

## LA TRANSVERSALIDAD DE LA COMPETENCIA SEMIÓTICA EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPAÑOL-LITERATURA

### THE TRANSVERSALITY OF THE SEMIOTIC COMPETENCE IN THE PROFESSIONAL OF THE CAREER BACHELOR IN EDUCATION OF SPANISH LITERATURE

Autor: Ernesto Luis Reytor Garriga. Licenciado en Educación, especialidad Español-Literatura, Máster en Didáctica de la lengua española y la literatura, aspirante a Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor de Literatura Universal. [ereytor@udg.co.cu](mailto:ereytor@udg.co.cu)

ORCID: 0000-0001-9043-5742

Institución: Universidad de Granma

Localidad: Granma, Cuba

#### Resumen

El profesional que se forma en la carrera Licenciatura en Educación .Español-Literatura al tener como objeto de trabajo la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua española y la literatura en la educación media básica y media superior, necesita adquirir conocimientos, habilidades, aptitudes y valores que luego en su desempeño profesional integre para resolver problemas relacionados con la percepción, interpretación y producción de mensajes vehiculados por diversos sistemas sígnicos, lo que permitirá develar no solo las estructuras profundas de los significados de la realidad que les rodea, sino su sentido. El presente artículo ofrece reflexiones teóricas sobre la transversalidad de la competencia semiótica y su incidencia en la formación profesional.

**Palabras clave:** transversalidad- competencia semiótica- formación del profesional.

#### Abstract

The professional of the career Bachelor in Education Spanish Literature who direct the spanish language and literature teaching-learning process needs knowledge, abilities and the values get complex, it is necessary to form a professional that guides his students to reveal not only the deep structures of the meanings of the reality that surrounds them, but also its sense, what claims from him a formation that facilitates to perceive, to interpret and to produce messages using diverse communicative codes. The present article presents some reflections derived from a doctoral thesis in progress about the transversality of the semiotics competence in the professional training.

**Key words:** transversality, semiotic competence-initial training

## **Métodos, materiales y resultados**

La educación universitaria en Cuba dirige su proceso formativo hacia la excelencia en la calidad del egresado. Se trata de entregar a la sociedad un hombre capaz de comprender, enfrentar y resolver los disímiles problemas que en ella subyacen. Para lograrlo es preciso la creación de un currículo sistémico y flexible que permita formas dinámicas e innovadoras de pensar y actuar, cuyo desarrollo esté centrado en la actividad de los estudiantes para la aprehensión del modo de actuación profesional.

En ese sentido la carrera Licenciatura en Educación. Español-Literatura tiene entre sus metas modificar las competencias de docentes y estudiantes frente al uso cada vez más creciente de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), lo que ha traído consigo la irrupción de nuevos medios y modos de comunicación; se trata de una convergencia semiótica y mediática que tiene como uno de sus mediadores principales a la imagen.

Se impone entonces, la formación y desarrollo de conocimientos, habilidades, aptitudes y valores en los estudiantes para que luego los puedan integrar a su modo de actuación y resolver problemas profesionales en torno a la percepción, interpretación, producción de los signos que conforman los textos con los que interactúan en sus diferentes contextos.

Para ello, se sugiere el trabajo en las diferentes disciplinas y asignaturas, con textos auténticos pertenecientes a diversos códigos y estilos funcionales que permitan comprender, analizar y construir significados, y sentidos, según las disímiles situaciones e intenciones comunicativas a las que los hablantes deben enfrentarse, y la diversidad de discursos pertenecientes a las diferentes áreas curriculares y su tratamiento específico, tanto en las asignaturas de lengua y literatura como en el resto de las que conforman el plan de estudio de los diferentes niveles en los que trabajará el futuro profesional de la carrera Licenciatura en Educación. Español-Literatura.

## **Discusión de resultados**

Hablar de competencias implica referirse de manera general a la movilización por parte de un sujeto de los recursos que ha adquirido en su proceso de formación: conocimientos, habilidades, actitudes, valores, para ponerlos en la solución de problemas. La bibliografía existente sobre los distintos tipos de competencias es amplia y recoge diversos criterios taxonómicos. Según (Tobón, 2006), un primer criterio las divide en competencias diferenciadoras y competencias de umbral. Las primeras se refieren a aquellas características que posibilitan a una persona desempeñarse de forma superior a otras, en las mismas circunstancias de preparación y en condiciones idénticas (por este motivo le

aportan ventajas competitivas a la organización en su conjunto); las segundas, en cambio, permiten un desempeño normal o adecuado en una tarea (Gallego, 2000).

(Echeverría, Isus y Sarasola, 1999), las divide en cuatro clases generales de competencias técnicas (conocimientos y destrezas requeridos para abordar tareas profesionales en un amplio entorno laboral); competencias metodológicas (análisis y resolución de problemas); competencias participativas (saber colaborar en el trabajo y trabajar con otros) y competencias personales (participación activa en el trabajo, toma de decisiones y aceptación de responsabilidades).

La clasificación más extendida y consensuada agrupa las competencias en básicas, genéricas o transversales y específicas (Vargas, 1999). Las competencias básicas, también nominadas por algunos investigadores como claves son las competencias fundamentales para vivir en sociedad y desenvolverse en cualquier ámbito laboral. Estas competencias se caracterizan por: (1) constituyen la base sobre la cual se forman los demás tipos de competencias; (2) se forman en la educación básica y media; (3) posibilitan analizar, comprender y resolver problemas de la vida cotidiana; (4) constituyen un eje central en el procesamiento de la información de cualquier tipo.

El concepto de competencias básicas define aquellos conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para transitar por la trayectoria curricular y seguir aprendiendo toda la vida; implican el desarrollo de saberes complejos y generales que hacen falta para cualquier tipo de actividad intelectual. Se consideran competencias básicas: la lingüística o comunicativa, la matemática, la autogestión del proyecto ético de vida, el manejo de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, el afrontamiento del cambio y el liderazgo.

Por su parte las competencias específicas son aquellas relativas al desarrollo de una disciplina en general y la profesión en particular. Tienen un alto grado de especialización, así como procesos educativos específicos, generalmente llevados a cabo en programas técnicos, de formación para el trabajo y en educación superior.

Las competencias genéricas, también llamadas transversales, cubren un amplio espectro tanto para la empleabilidad como para la vida; son aquellas que apuntan a la movilización de recursos personales (conocimientos, habilidades, actitudes y valores) y recursos del ambiente, en relación con los fines considerados importantes para todo desempeño, independientemente de la función o nivel. Ellas conforman la dimensión ético-valorativa, y nacen de la dimensión de desempeño profesional, que es parte del perfil de egreso y que, siendo transversales a todos los perfiles de una institución educativa, o carreras permiten otorgar el sello distintivo a desplegar en los egresados.

El Proyecto (Tuning, 2000) las clasifica en: *instrumentales*, que son una combinación de habilidades manuales y capacidades cognitivas que posibilitan la competencia profesional; *interpersonales*, expresión adecuada de los sentimientos propios y aceptación de los ajenos, que propicia la colaboración mutua, y *sistémicas*, combinación de imaginación, sensibilidad y habilidades que permiten ver cómo se relacionan y conjugan las partes de un todo.

Las competencias transversales instrumentales implican:

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organización y planificación
- Comunicación oral y escrita
- Conocimiento de lengua extranjera
- Conocimiento de informática
- Capacidad de gestión de la información
- Resolución de problemas
- Toma de decisiones

Las personales comprenden:

- Trabajo en equipo
- Trabajo en un contexto internacional
- Habilidades en las relaciones interpersonales
- Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
- Razonamiento crítico Compromiso ético

Las sistémicas coadyuvan a:

- Aprendizaje autónomo
- Adaptación a nuevas situaciones
- Creatividad Liderazgo
- Conocimiento de otras culturas y costumbres
- Iniciativa y espíritu emprendedor
- Motivación por la calidad
- Sensibilidad por temas medioambientales

Para conseguir una óptima transferencia de conocimientos a distintos contextos es indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran. La transversalidad de dichos conocimientos en

todas las áreas de conocimiento se lleva a cabo mediante un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en competencias, que se caracteriza por su dinamismo y su carácter integral. Este proceso de transferencia debe abordarse por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa.

En la educación superior cubana si bien las prioridades en el currículo han estado históricamente determinadas por los objetivos, así como las vías y formas de aprendizaje, en correspondencia con estos, las didácticas de las diferentes disciplinas, han acudido, en diferentes momentos y desde diversos ángulos a establecer otro tipo de prioridades y de recomendaciones metodológicas mediante las hoy llamadas estrategias curriculares, también nominadas en otros momentos ejes colaterales, líneas directrices, ejes transversales y programas directores.

Las estrategias curriculares aseguran el logro de atributos presentes en los objetivos generales de las carreras que, por su alcance, rebasan las posibilidades de su cumplimiento por una disciplina, y por tanto deben ser asumidas por todas o por un grupo de estas durante toda la carrera. Estos atributos son exigencias derivadas del desarrollo científico-técnico de la época actual que se recogen en los objetivos como valores agregados que responden a todo el proceso de formación y no a una disciplina en particular.

Se trata de una idea integradora, de una estrategia a nivel de todo el currículo, que va precisando año a año cuáles son las acciones a cumplir por cada disciplina, para al final de los estudios lograr un estudiante profesionalmente apto en el empleo de esas herramientas. Las comisiones nacionales de carreras y los diferentes colectivos metodológicos en correspondencia con las funciones asignadas, realizan las acciones que le corresponden para garantizar la integración de estas en el contenido de los planes de estudio.

Las estrategias comunes en la actualidad son: el empleo generalizado de las tecnologías de la información y las comunicaciones; el uso de la lengua materna, la comunicación en el idioma inglés; la formación humanista del estudiante; la formación económica, jurídica, ambiental, cívica, la educación vial, patriótica y de historia de Cuba.

La estrategia de lengua materna toma en consideración el carácter instrumental de la lengua, centra su atención en el empleo del idioma como medio de cognición, comunicación e interacción social. Tiene como máxima aspiración que todo el egresado del nivel superior sea capaz de escuchar, leer, hablar, escribir correctamente.

Para alcanzar este propósito cada carrera, disciplina, asignatura debe propiciarlo y encausarlo. Todos los docentes con independencia de la materia que impartan tienen que ocuparse de que los

estudiantes se comuniquen adecuadamente de forma oral y escrita; comprendan y produzcan textos orales y escritos donde la escritura sea clara, legible y sin errores ortográficos.

Sin lugar a dudas esta estrategia contribuye a la formación integral del egresado, pero cabría preguntarse si en la actualidad, en un contexto cada vez más mediado por los medios tecnológicos, los estudiantes de nuestras universidades se comunican de forma oral y escrita. La respuesta es evidente, si bien es cierto que la comunicación humana se realiza predominantemente a través de estos códigos, existen otros como el gestual, proxémico, simbólico, visual, audiovisual, que de manera individual o integrados como un texto multimodal los hablantes emplean.

Se trata entonces de articular forma transversal en los cuatro años de duración de la carrera Licenciatura en Educación .Español-Literatura la competencia semiótica, entendida por el autor como la formación y desarrollo capacidades cognitivas y metacognitivas para percibir, interpretar, producir y transmitir signos que estructuran diferentes tipos de texto, permitiendo al egresado movilizar esos recursos para desempeñarse de forma independiente y creativa ante los disímiles problemas que surjan en los diversos contextos de actuación.

La competencia semiótica está integrada por tres componentes: saber, saber hacer y saber ser, materializados en los conocimientos, habilidades y actitudes que deben desarrollarse en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Español-Literatura. Para la evaluación de esta competencia se tendrán en cuenta las siguientes dimensiones con sus respectivos indicadores

#### Dimensión conceptual

Indicadores: Posee conocimientos sobre:

- la naturaleza multimodal de los discursos, en textos de diversos géneros.
- la construcción semiótica de los géneros textuales, en textos multimodales
- la situación de enunciación de los textos multimodales
- los significados en textos multimodales de diversos géneros textuales, a partir de relaciones entre el texto y su contexto, la situación comunicativa, las instancias de producción y recepción, y el ámbito textual mismo.
- los textos multimodales en relación con sus propósitos comunicativos, la audiencia y el contexto sociocultural
- La producción de textos multimodales en relación con modelos de géneros textuales, en distintos medios.

Dimensión procedimental:

Para ello se delimitan como habilidades para el desarrollo de la competencia semiótica las siguientes:

- Reconocer la naturaleza multisemiótica de los discursos, en textos de diversos géneros.
- Caracterizar la construcción semiótica de los géneros textuales, en textos multimodales
- Caracterizar la situación de enunciación de los textos multisemióticos
- Explicar los significados en textos multisemióticos, a partir de relaciones entre el texto y su contexto, la situación comunicativa, las instancias de producción y recepción, y el ámbito textual mismo.
- Producir textos multimodales a través de diversos medios.

Los valores a desarrollar se expresan a través de actitudes, tales como:

- Asume que todos los mensajes en los medios son construidos bajo un guión de ejecución y desarrollo.
- Valora la necesidad de desarrollar la competencia semiótica para su perfeccionamiento comunicativo y para el desarrollo de su práctica pre-profesional y profesional.
- Reflexiona de manera crítica ante los mensajes generados por medios de comunicación y agencias de producción que ante el conjunto de intenciones no explícitas enmascaran posicionamientos ideológicos que están en la base de sus procesos de producción y difusión.
- Toma conciencia responsable frente a los fenómenos de distinción de raza, género o clase social que se promueven, se expresan o se ocultan, y su relación con las propias vidas de los estudiantes.
- Valora la actitud de sus compañeros y la de sus estudiantes durante su práctica laboral, en correspondencia con el contexto y el significado en el análisis textual multimodal.
- Autovalora su competencia semiótica durante el proceso de formación.
- Utiliza las tecnologías de la información y el conocimiento no únicamente como receptor o espectador, sino también a través del ejercicio productivo.

## Conclusiones

La transversalidad de la competencia semiótica se expresa en contenidos que no se deben convertir en ajenos y yuxtapuestos al currículum, sino que formarán parte de cada una de las áreas que lo articulan, además de poder ampliar, en otros casos, la oferta educativa que, en materia de opcionalidad y diversificación curricular, habrá de realizarse.

La determinación de las dimensiones de la competencia semiótica y sus correspondientes indicadores tiene gran valor teórico y metodológico pues constituye un instrumento para diagnosticar y evaluar la formación y desarrollo de esta competencia en el profesional que dirige el proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje de la lengua española y la literatura lo que permite la formación integral de la personalidad, a través de los contenidos lingüísticos y literarios.

## Referencias Bibliográficas

- Castellanos, D. et al. (2005). *Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción desarrolladora*. Ciudad de La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Charandeaux, P. (2001). De la competencia social de comunicación a las competencias discursivas. En ALED, *Revista Latinoamericana de Estudios el Discurso*. Vol. 1 (1) 2001. Venezuela: Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso.
- Domínguez, I. (2006). *Modelo didáctico para la orientación del proceso de construcción de textos escritos*. Tesis de Doctorado. Ciudad de La Habana, Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona".
- Echeverría, B., Isus, S., y Sarasola, L. (1999). *Formación para el desarrollo de la profesionalidad*. Tesalónica, CEDEFOR.
- Fernández, E. (2009). El discurso de la formación basada en competencias profesionales. Un análisis crítico de la formación inicial de profesionales en la Educación Superior. REIFOP- *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 12 (1), pp. 151-160.151(Asturias)  
Enlace web: <http://www.aufop.com>
- Gallego, M. (2000). Gestión humana basada en competencias. Contribución efectiva al logro de los objetivos organizacionales. *Revista Universidad EAFIT*, 119, 63-71.
- García, Á M. &Fierro, B. M. (2015). La enseñanza del análisis de textos para el desarrollo de la competencia analítico-textual. En *Revista Electrónica Avanzada Científica* del Centro de Información y Gestión Tecnológica de Matanzas. Vol. 8. No 2.

- González, M. (2012). *La evaluación del aprendizaje. La evaluación formativa y la evaluación por competencias*. CURSO 15. Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2012.
- Hernández, B. (2008). Para una concepción sistémica del texto: las propuestas de Iuri Lotman y Walter Mignolo. *ALPHA* N° 26 / Julio 2008 (69-87) Universidad Austral de Chile. Recuperado de <http://alpha.ulagos.cl>
- Horruitiner, P. (2006). *La Universidad cubana: la concepción pedagógica de la formación*. Ciudad de La Habana: Editorial Félix Varela.
- Hymes, D. (1972). *Competencia comunicativa*. Editorial J. Pride and J. Holmes.
- Jurado, V. F. (2009). El enfoque sobre competencias: Una perspectiva crítica para la educación. *Revista Complutense de Educación*, Vol. 20 Núm. 2 (2009) 343-354, ISSN: 1130-2496, Universidad Nacional de Colombia, Colombia.
- Lomas C., Osoro, A. y Tusón A. (1992). Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua. En *Revista Signos Teoría y práctica de la educación*. Año 3. No 7. Oct-dic.
- Montaño, J. R. y Abello, A. M. (Compiladores). (2010). (Re) novando la enseñanza-aprendizaje de la lengua española y la literatura. Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Rodríguez, R. (2014). *El desarrollo de la competencia lectora en el desempeño profesional pedagógico del maestro primario*. Tesis presentada de Doctorado. Matanzas, Cuba: Universidad de Matanzas.
- Roméu-Escobar, A. (2003). *Teoría y práctica del análisis del discurso. Su aplicación en la enseñanza*. Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Roméu-Escobar, A. (2011). *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural de la enseñanza de la lengua: periodización y aportes*. Tesis de Segundo Doctorado. La Habana, Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona.
- Sánchez, J. y Alonso, I. (2005). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación: propuestas para la enseñanza de ELE*. Madrid, España: Sociedad General Española de Librería.
- Tobón, S. (2006). *La formación basada en competencias en la educación superior: El enfoque complejo*. Guadalajara, México: Universidad autónoma de Guadalajara.
- TUNING (2000), Tuning Educational Structures in Europe, Proyecto Tuning 2000-2004, Luxemburgo.
- Vargas, F. (1999). La formación de competencias: Una opción para mejorar la capacitación. *ANDI*, 160,46-53.